

Datos Generales

Gaceta N°:	24731
Fecha de la Gaceta:	31/01/2003
Norma:	LEY
Número de Norma:	20
Fecha de la Norma:	29/01/2003
Autoridad:	ASAMBLEA LEGISLATIVA
Vigencia:	A PARTIR DE SU PROMULGACION

Título:	QUE ORDENA LA PRESERVACION DE LOS BIENES REVERTIDOS, PRODUCTO DE LA EJECUCION DEL TRATADO DEL CANAL DE PANAMA DE 1977, BAJO CUSTODIA, APROVECHAMIENTO Y ADMINISTRACION DE LA AUTORIDAD DE LA REGION INTEROCEANICA, USADOS PARA ACTIVIDADES EDUCATIVAS, RECREATIVAS CULTURALES Y/O DEPORTIVAS; ASIGNA AREAS ADICIONALES PARA EL ESTABLECIMIENTO DE NUEVAS INSTALACIONES CON FINES SIMILARES; CREA PATRONATOS PARA SU DESARROLLO Y REGULACION Y DICTA OTRAS DISPOSICIONES.
Comentario:	Por conducto de esta norma, la Autoridad de la Región Interoceánica deberá preservar, mantener o destinar al uso público, los bienes y áreas bajo su custodia, aprovechamiento y administración. TEMAS RELACIONADOS: LEY, PROTECCION, ADMINISTRACION, ASAMBLEA LEGISLATIVA, AUTORIDAD DE LA REGION INTEROCEANICA, BIENES, ARI.

Temas Relacionados

ADMINISTRACION
ARI
ASAMBLEA LEGISLATIVA
AUTORIDAD DE LA REGION INTEROCEANICA
BIENES
LEY
PROTECCION

Referencias

LEY 20						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY 20						
REFERENCIAS ANTERIORES:						

Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY	30	30/12/1992	22198	06/01/1993	ADICIONA PARCIALMENTE	Esta Ley adicionó dos párrafos al Artículo 1 de la Ley número 30 de 30 de diciembre de 1992.
DECRETO	13	27/05/1980	20333	24/06/1985	ADICIONA PARCIALMENTE	La Ley 20 de 29 de enero de 2003, adiciona dos párrafos al Artículo primero del Decreto No. 13 de 27 de mayo de 1980.

Jurisprudencia Constitucional
